

CESION DE ACCIONES

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente cesión de acciones el señor LOAYZA SANCHEZ JOSE BENIGNO, con cedula de ciudadanía N° 0700729890, como cedente y la señorita ILLNGWORTH VILLA BEATRIZ SOLEDAD con cedula de ciudadanía N° 0925799959 como cesionario.

ANTECEDENTE: El señor LOAYZA SANCHEZ JOSE BENIGNO es propietario de dos acciones, el valor nominal de veinte dólares cada una, valor total cuarenta dólares, las mismas que se encuentran dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía de Transporte Pesado SAROCIBE S.A., por lo que es su decisión amparada en lo que dispone la Ley de Compañías en ceder acciones.

Cabe indicar que el CEDENTE es de estado Civil Casado y el CESIONARIO de estado civil Soltera; de Nacionalidad Ecuatoriana.

CESION DE ACCIONES: Con los antecedentes ya expuestos el señor LOAYZA SANCHEZ JOSE BENIGNO cede una de sus acciones a favor de la señorita ILLNGWORTH VILLA BEATRIZ SOLEDAD que a continuación se detalla:

Número de acciones cedidas: 1

Valor Nominal: \$ 20.00

Valor Total: \$ 20.00

Siendo su ánimo el hacerlo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lleva a cabo en conformidad con lo que establece la Ley de Compañías.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado SAROCIBE S.A., por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de este en los archivos de la compañía y así quede asentado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas.

Santa Rosa, 17 de Enero del 2013



JOSE BENIGNO LOAYZA SANCHEZ
C.I. 0700729890
CEDENTE



NELLY SUSANA ROCERO ESPINOZA
CI: 0601510860
CONYUGUE -CEDENTE



BEATRIZ SOLEDAD ILLNGWORTH VILLA
C.I. 0925799959
CESIONARIO